ACTA N° 227

FECHA: 14/05/2024

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Comunidad De Cuidado Hogar Casa Nostra

TEMA: Inducción Gerontóloga Hogar Casa Nostra.

ASISTENTES: Dahiana Alvaran (Gerontologa), Adriana Amórtegui (Coordinadora)

ORDEN DEL DÍA:
Bienvenida
Socialización Anexo Técnico
Socialización Instructivo de Bioseguridad
Socialización de funciones
Varios

OBJETIVO: Brindar información concreta y veraz acerca del rol de Gerontóloga en el Hogar Casa Nostra.

DESARROLLO:
Inicialmente se genera la bienvenida y presentación con el equipo interdisciplinario, seguido de recorrido por la institución; con el fin de generar reconocimiento de espacios propios al Hogar. Posteriormente se comparte anexo técnico para la lectura detallada en el correo de la funcionaria psicologiacn@tecnologicodelsur.edu.co; se destaca que nos encontramos en ejecución del convenio 7454-2021; el cual se estableció con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo Objeto: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores (de 60 años en adelante) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social en el marco de la implementación efectiva de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital".
Seguidamente se socializan las funciones propias e identificadas en el anexo técnico:

1. Participar activamente desde su disciplina en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Atención Institucional-PAI-; así como, en la elaboración mensual del cronograma de actividades.
2. Participar activamente en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de forma interdisciplinaria con todos los profesionales del centro.

3. Participar en la mesa de estudio de caso de las personas mayores, cuando se requiera tomar decisiones con respecto a cambios en el abordaje interdisciplinario que permitan una atención integral de las personas mayores
4. Planear, programar, ejecutar y evaluar las actividades grupales en compañía del equipo interdisciplinario, que promuevan el envejecimiento activo y la desmitificación de estereotipos negativos hacia la vejez, dirigidos a las personas mayores y al talento humano del Centro.
5. Apoyar las actividades con referentes familiares y sociales de las personas mayores, promoviendo el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reintegro familiar en los casos identificados para ello.
6. Realizar intervención individual a los casos de personas mayores remitidos por otras áreas profesionales y consignarlo en la respectiva historia social.
7. Diligenciar de manera oportuna, sistemática, permanente los documentos técnicos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores.
8. Apoyar el acompañamiento a citas médicas, seguimiento presencial a hospitalizaciones y demás tramites en salud cuando se requiera, teniendo en cuenta el formato informativo de salud suministrado y diligenciado previamente por el área de enfermería
9. Las demás actividades inherentes a su rol.

De igual manera; se recomienda acatar las recomendaciones del instructivo de bioseguridad; el cual básicamente nos referencia el lavado de manos, uso adecuado de tapabocas, evitar aglomeraciones en espacios pequeños, y como jefe garantizar que el espacio y/o habitación de aislamiento se encuentre disponible en caso de ser utilizado; solo en los casos de tener casos positivos para covid-19.

Por último; se solicita mantener actualizadas matrices, caracterización, drive de fotos, formato registro de actividades y demás bases propias al área. Al igual que generar la consulta permanente de formatos en el mapa de procesos de la SDIS.
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
DAHIANA ALVARAN	GERONTOLOGA	CC CASA NOSTRA	Dahiana Alvaran.
ADRIANA AMORTEGUI	COORDINADORA	CC CASA NOSTRA	